

AJDIP/011-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
03-2023	24-01-2023	DFPA	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que el señor Germán Ávila Neira, portador de la cédula de identidad 8-0104-0931, apoderado de la empresa Camaronera la Palmera Sociedad Anónima, con cédula jurídica 3-101-448540, presentó a la Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola del INCOPECA, solicitud para la autorización de cultivo de organismos acuáticos en aguas continentales y marinas para el proyecto denominado "Camaronera la Palmera S.A".

2- Que este proyecto será desarrollado en distrito Quebrada Honda, del cantón de Nicoya, de la provincia de Guanacaste.

3-Datos generales del proyecto:

- Producción: Litopenaeus Vannamei
- Área: 35,2 ha
- Con una densidad entre 12 y 18 post/larvas/m²
- Producción de 87.884 kg de producción anual (2,5 cosechas al año)

4-Que dicho proyecto se gestionó ante el MINAE la Viabilidad Ambiental, la cual fue otorgada durante el año 2008 (SG (DGI)-225-2800 y cuenta con la resolución sobre concesión de aguas superficiales R-2033-2022-AGUAS-MINAE.

Nombre del Proyecto	Desarrollador	Viabilidad Ambiental	Servicio de riego (Concesión de agua)
"Proyecto Camaronera la Palmera S.A". Expediente Técnico N° INCOPECA-DFPA-DFAC-001-2023.	Germán Ávila Neira, portador de la cédula de identidad 8-0104-0931, apoderado de la empresa Camaronera La Palmera Sociedad Anónima con cédula jurídica 3-101-448540.	Resolución N° (SG (DGI)-225-2008.	R-2033-2022-AGUAS-MINAE.

5-Que la Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola del Incopecsa mediante oficio INCOPECA-PE-DFPA-001-2023, recomienda la autorización para el proyecto denominado "Proyecto Camaronera la Palmera S.A", a desarrollarse en distrito Quebrada Honda, del cantón de Nicoya, de la provincia de Guanacaste, en razón que la propuesta cumple con los requisitos necesarios para este tipo de proyectos, razón por la cual, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

AJDIP/011-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCO PESCA

ACUERDA

- 1-Aprobar la autorización para el proyecto denominado “Proyecto Camaronera la Palmera S.A”, a desarrollarse en distrito Quebrada Honda, del cantón de Nicoya, de la provincia de Guanacaste.
- 2- Continúense con los trámites correspondientes.
- 3- Acuerdo firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCO PESCA